



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2025

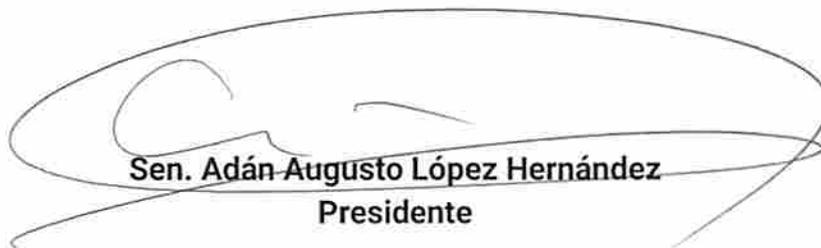
**Senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña,
Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República,
P r e s e n t e:**

Con fundamento en los artículos 104 numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 123 numeral 5 y 124 numeral 2 del Reglamento del Senado de la República, se notifican las siguientes modificaciones en la conformación de las Comisiones:

- El Senador Miguel Ángel Yúnes Márquez, sin Grupo Parlamentario, pasa a ser Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; El Senador Cuauhtémoc Ochoa Fernández, del Grupo Parlamentario MORENA, pasa a ser integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Se solicita que las designaciones anteriores se pongan a consideración del Pleno para los efectos legales y reglamentarios correspondientes.

Atentamente,



Sen. Adán Augusto López Hernández
Presidente